Asunción, 31 de julio de 2018

NOTA DICON N° 273/2018

Señora
SENSICRED S.A.
Dirección: MAGALLANES 915 FERNANDO DE LA MORA
Teléfono: (021) 522 – 611 CEL: (0992) 281 – 605
Presente

Por medio de la presente me dirijo a Usted, con relación a la ***CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 05/2018 "ADQUISICIÓN DE SERVICIO GASTRONÓMICO" - ID 345099"****, llevada a cabo por el Ministerio de Industria y Comercio a través de la Dirección de Contrataciones, a fin de notificar sobre la adjudicación de la misma; conforme a la Resolución N° 773 de fecha 31 de julio de 2018, que es cuanto sigue:*

Empresa	Monto Mínimo	Monto Maximo
LA ISABELLA S.R.L.	50.000.000	100.000.000
Total	**50.000.000**	**100.000.000**

Monto adjudicado:
Monto mínimo: Guaraníes cincuenta millones. ----------
Monto máximo: Guaraníes cien millones. ----------

Al mismo tiempo, se anexa el Acta de Evaluación de Ofertas y Recomendación de Adjudicación y la Resolución N° 773/18.

Asimismo informamos que los documentos de la adjudicación serán publicado y disponible en la página oficial de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas www.dncp.gov.py para todos los interesados y público en general para lo que hubiere lugar.

Agradeciendo su participación, le saludamos muy atentamente.

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
DICON

Lic. Laura Rodriguez A.*, Directora*
Dirección de Contrataciones

Recibí: Jessica 31/07/18

SENSICRED
SOCIEDAD ANONIMA

Asunción, 31 de julio de 2018

NOTA DICON N° 274/2018

Señora
ALIMENTOS Y SERVICIOS SRL.
Dirección: AVDA. LUIS MARIA ARGAÑA Y BRUNO GUGGIARI
Teléfono: (021) 901 – 790 CEL: (0981) 418 – 024
Presente

Por medio de la presente me dirijo a Usted, con relación a la ***CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 05/2018 "ADQUISICIÓN DE SERVICIO GASTRONÓMICO" - ID 345099"****, llevada a cabo por el Ministerio de Industria y Comercio a través de la Dirección de Contrataciones, a fin de notificar sobre la adjudicación de la misma; conforme a la Resolución N° 773 de fecha 31 de julio de 2018, que es cuanto sigue:*

Empresa	Monto Mínimo	Monto Maximo
LA ISABELLA S.R.L.	50.000.000	100.000.000
Total	**50.000.000**	**100.000.000**

Monto adjudicado:
Monto mínimo: Guaraníes cincuenta millones. ----------
Monto máximo: Guaraníes cien millones. ----------

Al mismo tiempo, se anexa el Acta de Evaluación de Ofertas y Recomendación de Adjudicación y la Resolución N° 773/18.

Asimismo informamos que los documentos de la adjudicación serán publicado y disponible en la página oficial de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas www.dncp.gov.py para todos los interesados y público en general para lo que hubiere lugar.

Agradeciendo su participación, le saludamos muy atentamente.

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DIRECCION DE CONTRATACIONES
DICON

Lic. Laura Rodríguez A., Directora
Dirección de Contrataciones

Patricia Bogado
2194895
15:12 pm.

ALIMENTOS Y SERVICIOS S.R.L.
RUC 80022202-4

Asunción, 31 de julio de 2018

NOTA DICON N° 275/2018

Señora
NUEVO AMANECER
Dirección: DEL MAESTRO Nº 2964 C/ CONCEJAL VARGAS
Teléfono: (021) 601 – 721 CEL: (0972) 484 – 297
Presente

Por medio de la presente me dirijo a Usted, con relación a la ***CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 05/2018 "ADQUISICIÓN DE SERVICIO GASTRONÓMICO" - ID 345099"****, llevada a cabo por el Ministerio de Industria y Comercio a través de la Dirección de Contrataciones, a fin de notificar sobre la adjudicación de la misma; conforme a la Resolución N° 773 de fecha 31 de julio de 2018, que es cuanto sigue:*

Empresa	Monto Mínimo	Monto Maximo
LA ISABELLA S.R.L.	50.000.000	100.000.000
Total	**50.000.000**	**100.000.000**

Monto adjudicado:
Monto mínimo: Guaraníes cincuenta millones. ----------
Monto máximo: Guaraníes cien millones. ----------

Al mismo tiempo, se anexa el Acta de Evaluación de Ofertas y Recomendación de Adjudicación y la Resolución N° 773/18.

Asimismo informamos que los documentos de la adjudicación serán publicado y disponible en la página oficial de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas www.dncp.gov.py para todos los interesados y público en general para lo que hubiere lugar.

Agradeciendo su participación, le saludamos muy atentamente.

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DIRECCION DE CONTRATACIONES
DICON

Lic. Laura Rodriguez A.*, Directora*
Dirección de Contrataciones

María Esther
López de Espínola
NUEVO AMANECER

Asunción, 31 de julio de 2018

NOTA DICON N° 276/2018

Señores
LA ISABELLA S.R.L.
Dirección: AVDA. MÉDICOS DEL CHACO 2812 E/ MAYAS
Teléfono: 021 555 518
Presente

Por medio de la presente me dirijo a Usted, con relación a la ***CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 05/2018 "ADQUISICIÓN DE SERVICIO GASTRONÓMICO" - ID 345099"****, llevada a cabo por el Ministerio de Industria y Comercio a través de la Dirección de Contrataciones, a fin de notificar sobre la adjudicación de la misma; conforme a la Resolución N° 773 de fecha 31 de julio de 2018, que es cuanto sigue:*

Empresa	Monto Mínimo	Monto Maximo
LA ISABELLA S.R.L.	50.000.000	100.000.000
Total	**50.000.000**	**100.000.000**

Monto adjudicado:
Monto mínimo: Guaraníes cincuenta millones. ----------
Monto máximo: Guaraníes cien millones. ----------

Al mismo tiempo, se anexa el Acta de Evaluación de Ofertas y Recomendación de Adjudicación y la Resolución N° 773/18.

Asimismo informamos que los documentos de la adjudicación serán publicado y disponible en la página oficial de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas www.dncp.gov.py para todos los interesados y público en general para lo que hubiere lugar.

Agradeciendo su participación, le saludamos muy atentamente.

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO
REPUBLICA DEL PARAGUAY
DIRECCION DE CONTRATACIONES
DICON

Lic. ***Laura Rodriguez A.****, Directora*
Dirección de Contrataciones

La Isabella S.R.L.

Asunción, 31 de julio de 2018

NOTA DICON N° 277/2018

Señora
GASTRONOMIA SAN MIGUEL
Dirección: CALLE 2 NO. 306 C/ YPATI (VILLA ELISA)
Teléfono: (021) 942 - 773 CEL: (0981) 362 – 286
Presente

Por medio de la presente me dirijo a Usted, con relación a la ***CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 05/2018 "ADQUISICIÓN DE SERVICIO GASTRONÓMICO" - ID 345099"****, llevada a cabo por el Ministerio de Industria y Comercio a través de la Dirección de Contrataciones, a fin de notificar sobre la adjudicación de la misma; conforme a la Resolución N° 773 de fecha 31 de julio de 2018, que es cuanto sigue:*

Empresa	Monto Mínimo	Monto Maximo
LA ISABELLA S.R.L.	50.000.000	100.000.000
Total	**50.000.000**	**100.000.000**

Monto adjudicado:
Monto mínimo: Guaraníes cincuenta millones. ----------
Monto máximo: Guaraníes cien millones. ----------

Al mismo tiempo, se anexa el Acta de Evaluación de Ofertas y Recomendación de Adjudicación y la Resolución N° 773/18.

Asimismo informamos que los documentos de la adjudicación serán publicado y disponible en la página oficial de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas www.dncp.gov.py para todos los interesados y público en general para lo que hubiere lugar.

Agradeciendo su participación, le saludamos muy atentamente.

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO
REPUBLICA DEL PARAGUAY
DIRECCION DE CONTRATACIONES
DICON

Lic. ***Laura Rodríguez A.****, Directora*
Dirección de Contrataciones

SERVICIOS GASTRONOMICOS
San Miguel
Aracely Ortiz
Administración General